

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 960/2013**

**VISTO:**

La presentación del Sr. Consejero Dr. Jorge Enríquez, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero, Dr. Jorge R. Enríquez solicita la designación interina de la Sra. Alejandra González Rodríguez como Prosecretaria Administrativa en la Oficina de Acceso a la Justicia, a partir del 10 de septiembre de 2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

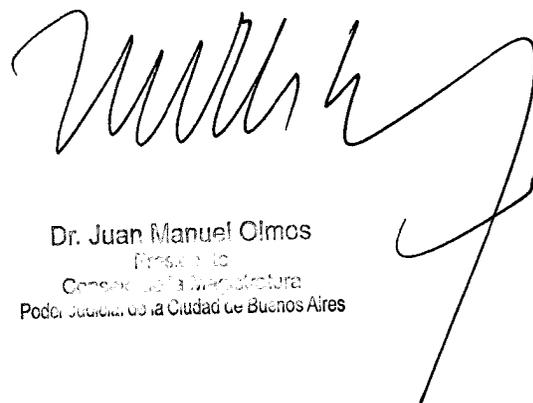
Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente por medio de la Registración N° 194/09 2013.

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 2 de septiembre de 2013, a la Sra. Alejandra González Rodríguez, DNI N° 16.345.452, para desempeñarse como Prosecretaria Administrativa interinamente a cargo de la Oficina de Acceso a la Justicia.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General Oficina de Acceso a la Justicia, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 960/2013**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires